



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Avenida N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 274 13

San Ramón de la Nueva Orán, 10 JUN 2013

Expediente N° SO-19.032/13.-

VISTO:

La Resolución N° SO-152/13, con relación Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en Mesa de Entradas y Archivos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas designada en la Resolución indicada precedentemente, eleva el dictamen correspondiente y aconseja la designación en el cargo de referencia al alumno Héctor Fabián Chanampa.

Que, Secretaría de Sede Orán, toma conocimiento de las actuaciones, como así también se determina que la designación será a partir del 10 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Designar al Alumno Héctor Fabián Chanampa, D.N.I. N° 31.095.177, en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en Mesa de Entradas y Archivos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 10 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2013.

ARTICULO 2°: Determinar que el Sr. Héctor Fabián Chanampa, tendrá como Profesor Tutor al Lic. Fernando Durgam y cumplirá una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, de 08:00 a 12:00 horas, con una retribución mensual de \$ 933,00 (Pesos Novecientos Treinta y Tres).-

ARTICULO 3°: Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°: Notificar al interesado y cursar copia a Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica para su conocimiento. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Sede Orán a sus efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA